provincias patagónicas, debiendo Direc. Gral. de Administración liquidar el viático reglamentario por el término de 15 días.
Se aprueba —

Expte 2934-67 Disponer que el agente 4 II. Sr. Héctor Villanustre, en su carácter de Secretario-Privado, acompañe al Sr. Presidente en su viaje a la Patagonia de conformidad con la resol. recaída en el Expte 2931/67. Direc. Gral. de Administración extenderá los correspondientes órdenes de pasajes y acordará viático reglamentario por el término de 15 días. Se aprueba.

Siendo las 21 y 30 se levanta la sesión.

Amalia J. [firma] [firma]

Acta de la Sesión N.º 14

29 de marzo de 1967.

En Buenos Aires a veintinueve días del mes de marzo del año mil novecientos sesenta y siete se reúnen en la sala de sesiones del Consejo Nacional de Educación bajo la presidencia del Sr. Vicepresidente Prof. Alfredo Manuel van Gelderen, en ausencia del Sr. Presidente Dr. Mariano Astigueta, en misión oficial, los Vocales Srta Prof. Rosa Porfilio, Dr. Jorge Enrique Obarrio, Prof. Ricardo Juan Cassó, Dr. Raúl Marino Crespo Montes y Prof. Gaspar Pío del Corro.

En reemplazo de la Secretaria General Srta Amalia J.

-Bellitti, ausente en misión oficial, actúa la Prosecretaría General.

Siendo las 14 y 30 se inicia la sesión.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se aprueba el orden del día.

Expte 2640-67 1 Disponer que la Insp. Téc. Gral. de Escuelas de la Capital tome las medidas pertinentes para que la niña Orietta G. Barreto Sánchez rinda examen libre de 7º grado.

Expte 2194-67 2 Acordar traslado transitorio a la maestra de la Esc. Nº 103 de La Pampa, Sra Esther Catalina Mansilla de Iassi de la ciudad Capital de dicha provincia.

Expte 1977-67 3. Acordar el traslado transitorio a la maestra de grado de la Escuela 86 de Córdoba Sra María del Valle Bellavia de Mildenberger a establecimientos de la Capital Federal, y proceder a su ubicación.

Expte 22.942-66 4 Dejar sin efecto el traslado a la Escuela Nº 100 de San Juan de la maestra de la Nº 79 de esa Pcia, Sra María Elsa Gómez de Malvar.

Expte 22034-66 5 Aceptar la renuncia presentada por la Insp Téc. Seccional interina del D. E. Nº 17º, Sra Josefa Pérum de Lisa.

Expte 21177-66 6 Aceptar renuncia al director de la Esc. 196 de E. Ríos Sr. Evaristo Cáceres.

Expte 20924-66 7 Aceptar renuncia a la Insp Téc Seccional Interina de Esc. Esc. Adultos y Militares, Sra María Elena Gerónima Colombo de Picasso.

Expte 20843-66 8 Acordar traslado transitorio a la maestra de manualidades, de la Esc. 179 de Bs. As., Sra Dolores Domínguez de Delprato y ubicarla.

Expte 18581-63 9 Aceptar renuncia al Insp. de Zona de San Juan Sr. Benito Atenágoras Vega.

Expte 12329-66 10. Acordar el traslado transitorio a la maestra de la Escuela 60 de Santa Fe, Sra Susana Rosa Pino de Acevedo a establecimientos de Corrientes y ubicarla.

Expte 15021-64 11 Disponer que Dción Gral. de Administración

impute el gasto mensual originado por el suministro de gas en el edificio ocupado por la Esc. 1/3º.

Expte. 19043-65 12 Aprobar lo actuado y aprobar suspensión por 10 días del director de la Esc. 710 de Santiago del Estero, Sr. Daniel Maza.

Expte. 23934-66 13 Aprobar el acta de Recepción Provisional Parcial y el Acta de Paralizacióndе Obra correspondiente a los trabajos de construcción que realiza la empresa "Salas y Bilodi" en el edificio Esc. 9/4º.

Expte. 23127-66 14 Designar al Dr. Emilio Kairuz, como abogado patrocinante del Consejo Nacional de Educación en la provincia de Corrientes.

Expte. 22728-66 15 Aprobar el acta de Recepción Definitiva de los trabajos de reparación realizados por la firma "Alberto E. Cachín" en el edificio Esc. 192 de Córdoba y disponer pago del certificado final de obras por $9.910.-

Expte.

Expte. 2583-66 16 Confirmar en cargos "E", VIII al personal nominado en autos.

Expte. 9288-66 17 Aprobar la medida adoptada por la Inspección Sec. de Chubut por la cual dispuso la clausura definitiva de la Esc. 46, 2da augostura de la mencionada jurisdicción, y devolver el inmueble a su propietario.

Expte. 2546-67 18 Prorrogar hasta el 31-XII-67 la comisión de servicio en la Direc. Gral de Asesoría Letrada del personal docente nominado en autos.

Expte. 351-67 19 Aprobar el acta de recepción definitiva y el certificado final de obras presentados por la firma "Pantaleón Sajama" correspondiente a los trabajos de reparación en el edificio Esc. 135 de Jujuy por $4.000.- y disponer pago a la citada empresa.

Inmediatamente se pasan a considerar los siguientes asuntos fuera del orden del día, resolviéndose:

Expte. 2571-67 Transferir la inscripción en el registro de aspirantes a suplencias en la Insp. Sec. de Corrientes al registro del C.E. 1º de la Srta. Berta Rotstein.

Expte. 15382-66 Acordar traslado transitorio a la maestra de la Esc. 52 de Santa Fe, Sra. Nélida Margarita del Carmen Gómez Durano de Martínez.

Expte. 3534-67 Disponer el envío de 500 bancos en desuso a la orden del Sr. Presidente del Comité Ejecutivo Provincial para el Plan Andino de la Prov. de Jujuy, los que previa reparación serán distribuidos entre las escuelas de la mencionada provincia.

Expte. 3528-67 Destacar en comisión de servicio en la Presidencia para proyectar

la audición telecultural del C.N. de Ed.- Canal 7.- al personal nominado en autos.

Expte. 3529-67 Dar por terminada la comisión de servicio en la Insp. Sec. de Tucumán de la maestra de la Esc. 113 de la misma provincia, Sra. Mercedes Nieves Arana de Ramírez.

Expte. 3540-67 1º Disponer el alojamiento, durante 20 días, en la escuela hogar 11 de Ezeiza (Bs.As.) de la delegación de 15 maestros de la 1era Dirección Regional de Educación de Perú, que concurrirán a un cursillo de Perfeccionamiento Docente en el Instituto "F.F. Bernasconi". 2º- Subsidiar a las Asociaciones Cooperadoras del Inst. Bernasconi y de la escuela hogar 11 de Ezeiza, para solventar los gastos de alimentación por 20 días (m$n 50.000.-)

Expte 3530-67 El Sr. Vicepresidente comunica el fallecimiento del Inspector Sec. de Esc. Particulares, Sr. Aquilino Buey Moradillo, de larga y meritoria actuación, ocurrido en el día de la fecha; resolviéndose:

Adherirse al duelo, enviar nota de pésame a los familiares y designar al Vocal Prof. Gaspar Pío del Corro para que en representación del Cuerpo asista al velatorio.-

Pone en conocimiento de los señores Vocales que el sábado 1º/IV a la 20 y 30 se grabará la 1ª clase de Telescuela Argentina en los estudios del Canal 13, e invita al H. Cuerpo a concurrir al acto.

Pág 37, línea 29 Se dispone que mientras dure la ausencia del Dr. Raúl Máximo Crespo Montes, que viaja a las provincias patagónicas en misión oficial, suscriba conjuntamente con el Vocal Prof. Gaspar Pío del Corro los despachos de la Comisión de Hacienda y Asuntos Legales el Vocal Dr. Jorge Enrique Oliarrio.

Página 37, línea 25 sobreraspado vale.

Siendo las 15 y 45 se levanta la sesión.

[firmas]